



Colegio de Abogados de Málaga

e-miramar

33/2017

El fiscal general del Estado inaugurará en Marbella el 13º Congreso Jurídico de la Abogacía ICAMÁLAGA



El fiscal general del Estado, José Manuel Maza, será el encargado de inaugurar la decimotercera edición del Congreso Jurídico de la Abogacía ICAMÁLAGA, que se celebrará los días 5 y 6 de octubre en el Palacio de Congresos 'Adolfo Suárez' de Marbella, y que se considera el encuentro más importante del sector en España y uno de los más destacados de Europa.

El decano del Colegio, Francisco Javier Lara, ha señalado la importancia de contar en este acto con el fiscal general del Estado, un jurista de reconocido prestigio que es miembro de la Carrera Judicial desde 1975 y de la Fiscal (número 1 de su promoción y hoy en excedencia) desde 1978.

[Leer más](#)

Abogados y aseguradoras resolverán los accidentes de tráfico por vía telemática



Los abogados y las aseguradoras podrán contar con una plataforma que les permitirá mejorar los procedimientos de comunicación y agilizar el pago de indemnizaciones a las víctimas de accidentes de tráfico.

La presentación de esta herramienta ha tenido lugar en el Colegio de Málaga y ha contado con la participación del ministro de Justicia, Rafael Catalá; el decano del Icamálaga y consejero del Consejo General de la Abogacía, Francisco Javier Lara, y la presidenta de UNESPA, Pilar González.

Asunción Blasco Laffón, directora de gestión de servicios de TIREA, ha detallado el funcionamiento de la plataforma ante los más de 200 letrados que han asistido.

[Leer más](#)

El Colegio participa en la sexta edición de 'Fuertes y Hermosas' contra la violencia machista



El Colegio se ha sumado al proyecto 'Fuertes y Hermosas 2017', que este año tendrá lugar el próximo sábado 7 de octubre en la plaza de la Constitución, de 16 a 20 horas, y que busca concienciar a la población y colaborar con entidades que luchan contra la violencia de género.

En torno a 70 profesionales ofrecerán servicios de belleza y bienestar -peluquería, maquillaje, uñas, shiatsu, masaje tailandés y tratamiento facial- por un precio simbólico de 5 euros, y el dinero recaudado se destinará a la Asociación de Mujeres Supervivientes de la Violencia de Género (AMUSUVIG).

[Leer más](#)

El decano es elegido presidente de la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Málaga



El decano del Colegio, Francisco Javier Lara, ha sido elegido presidente de la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la provincia de Málaga en un acto celebrado en la sede de la propia Corte, ubicada en la calle Cortina del Muelle.

En la misma sesión se constituyó el comité permanente y se analizó una petición de arbitraje realizada por una mercantil.

Francisco Javier Lara es, además, presidente del Tribunal Arbitral de Málaga.

Jornada sobre el procedimiento sancionador de tráfico y urbanístico en Coín



La Delegación del Colegio en Coín ha acogido una jornada eminentemente práctica en la que se han analizado las novedades de la ley 39/2015 de 1 de octubre del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y su repercusión en los procedimientos de tráfico y urbanísticos.

La ponencia ha corrido a cargo de Enrique Sánchez González, abogado, secretario del Ayuntamiento de Marbella en excedencia y técnico de la Comunidad Autónoma en excedencia.

La delegada presidenta en Coín, María Leotte, y la coordinadora de la comisión de Formación, Inés García, han sido las encargadas de presentar la jornada formativa.

RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS:

Tribunal Arbitral de Málaga (TAM) y Centro de Mediación del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga (CMICAMALAGA): "Para la resolución extrajudicial de conflictos y situaciones litigiosas el Colegio de Abogados de Málaga dispone de un proceso de mediación bajo la gestión y administración del [CENTRO DE MEDIACIÓN](#) del ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA y de un proceso de arbitraje institucional bajo la gestión y administración del [TRIBUNAL ARBITRAL](#) DE MÁLAGA.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ilustre Colegio de Abogados de Málaga, pone en su conocimiento que esta información ha sido remitida por personal al servicio del citado órgano colegial con la finalidad de cumplimiento de las funciones de su competencia. El contenido y los datos incluidos en este mensaje, son confidenciales y están dirigidos al destinatario o destinatarios designados, por lo que si lo ha recibido por error, le rogamos nos lo haga saber a la mayor brevedad posible, y elimine el original, no estando permitido hacer ningún uso del mensaje. Ponemos en su conocimiento la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación y especificación, en los términos establecidos en la legislación vigente, que podrá hacer efectivos dirigiéndose por escrito al ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA, con dirección en el Paseo de la Farola.